



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES EN EL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

La Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero, por la que se crea el Foro de Gobierno Abierto, establece en su artículo 3.3.b) que son miembros del Foro en representación de las Administraciones Públicas, ocho vocales en representación de la Administración General del Estado con rango al menos, de Subdirector General, que serán designados por la persona titular de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Asimismo, el artículo 3.5 la citada Orden prevé que el Foro estará asistido por un secretario, que podrá participar con voz pero sin voto en sus reuniones que, será designado por la persona titular de su Presidencia entre funcionarios de carrera del Subgrupo A1, de la Dirección General de Gobernanza Pública.

Estas referencia a la extinta Secretaría de Estado de Función Pública y a la Presidencia del Foro deben entenderse realizadas actualmente, conforme a lo establecido en el artículo 7.1.l) y 7.2 del Real Decreto 307/2020, de 11 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a la Secretaría General de Función Pública

Tras el acuerdo final alcanzado el 29 de octubre de 2020 en el seno del Foro de Gobierno Abierto, se ha procedido a la aprobación del IV Plan de Gobierno Abierto de España, que ha sido fruto de un intenso proceso de participación ciudadana y de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil representadas en el Foro.

El inicio de la implementación de este nuevo Plan, cuya vigencia será de cuatro años, junto a la los cambios en la estructura básica de la Administración General del Estado establecidos mediante el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales y el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, aconsejan proceder a la renovación de los representantes de la Administración General del Estado en el Foro de Gobierno Abierto.

En su virtud, a propuesta de las Subsecretarías de los correspondientes departamentos ministeriales, acuerdo.





Primero. Designar como vocales del Foro de Gobierno abierto en representación de la Administración General del Estado, a las siguientes personas:

- En representación del Ministerio de Justicia, a doña María Teresa Cubero Negro, Vocal Asesora del Gabinete Técnico del Subsecretario.
- En representación del Ministerio de Hacienda, a doña María José de Mariano Sánchez-Jáuregui, Subdirectora General de Servicios Web, Transparencia y Protección de Datos.
- En representación del Ministerio de Transportes y Agenda Urbana, a doña Amparo Hernampérez Martín, Subdirectora General de Información, Comunicación y Transparencia.
- En representación del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Histórica, a don Salvador Lazcoz Cisneros, Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría.
- En representación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a doña Isabel Moya Pérez, Subdirectora General de Gobierno Abierto.
- En representación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a don Javier Pérez Medina, Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios.
- En representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a doña Carmen Simón Adiego, Subdirectora General de la Inspección de Servicios.
- En representación del Ministerio de Sanidad, a doña Inmaculada Puig Baviera, Subdirectora General de Atención al Ciudadano.

Segundo. Designar como suplentes de los vocales mencionados en el apartado primero en representación de la Administración General del Estado, a las siguientes personas:

- En representación del Ministerio de Justicia, a don Jesús Santa-Bárbara Rupérez, Subdirector General de Información Administrativa e Inspección General de Servicios.
- En representación del Ministerio de Hacienda, a doña Pilar Fabregat Romero, Vocal Asesora en la Secretaría General Técnica.
- En representación del Ministerio de Transportes y Agenda Urbana, a don Manuel Sánchez Mateos, Director Técnico de la Unidad de apoyo de la Subsecretaría.
- En representación del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Histórica, a don Ignacio Casas Santero, Vocal Asesor del Gabinete Técnico de la Subsecretaría.





- En representación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, a doña Luisa Berrio Martín-Retortillo, Subdirectora General de la Inspección General de Servicios de la Administración General del Estado.
- En representación del Ministerio para la Transición Ecológica y el reto Demográfico a doña Begoña Laguna Gascón, Vocal Asesora de la Vicesecretaría General Técnica.
- En representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a don Enrique Alejo González, Subdirector General de Comunicación.
- En representación del Ministerio de Sanidad, a don Octavio Rivera Atienza, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría.

Tercero. Secretaría del Foro de Gobierno Abierto

Se designa como titular de la Secretaría del Foro de Gobierno Abierto a la persona titular de la Subdirección General Adjunta de Gobierno Abierto de la Dirección General de Gobernanza Pública.

Se designa como suplente de la Secretaría General del Foro la persona titular del puesto de coordinador/a de la Subdirección General de Gobierno Abierto de la Dirección General de Gobernanza Pública.

Cuarto. Disposición derogatoria

Queda sin efectos la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 19 de abril de 2018, por la que se designa a los representantes de los departamentos ministeriales en el Foro de Gobierno abierto.

